

MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE COLÓN



MEMORÁNDUM

Para : Denilson Yovany Villatoro Santos
Oficial de Información Pública

De : Carlos Daniel Castro Rosales
Jefe de Recursos Humanos

Asunto : No emisión de Circular mes de diciembre 2022

Fecha : 12 de enero de 2023

Estimado compañero, por este medio se notifica que durante el mes de diciembre no se emitieron circulares dirigidos a los servidores públicos ya que se dio directrices por medio del que emitió la secretaria de gobernación y justicia. Para ser incorporado a la página de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).



Ing. Carlos Daniel Castro Rosales
Jefe de Recursos Humanos

Cc Archivo
Alcalde Municipal

COMUNICADO

Con instrucciones de la Presidencia de la República, la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización (SEGOB), **COMUNICA** a todas las Dependencias del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas y a la población en general lo siguiente:

Debido a que, el 25 de diciembre es feriado nacional y cae día domingo se pasa para el lunes 26 de diciembre de 2022; de igual forma el 1 de enero dicho feriado pasa para el día 2 de enero de 2023 para todo el Sector Público.

Reiniciando labores los días 27 de diciembre y 3 de enero respectivamente, en los horarios establecidos para el control del tráfico vehicular y ordenamiento vial de la capital específicamente.

Se exceptúan de las anteriores disposiciones aquellas Instituciones que por mandato brindan Servicios Públicos, Defensa Nacional, Seguridad, COPECO, Cuerpo de Bomberos, Salud y Emergencias de vital importancia para la población o la economía del país, las que deben continuar laborando en las áreas que cada Titular o Gerencia considere indispensable para su funcionamiento.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diecinueve días del mes de diciembre de 2022.



TOMÁS AUGUSTO VAQUERO
SECRETARIO DE ESTADO

